

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

Exclusión en esta Sociedad Rectora de las acciones de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores del 30 de abril de 2025 y lo dispuesto en el artículo 10.7 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de la oferta pública de adquisición de acciones por exclusión de negociación de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA S.A, formulada por la propia sociedad conjuntamente con CARLOS MARCH DELGADO Y SON DAVIÚ, S.L.U, quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Madrid, 60.305.186 acciones de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA S.A., NIF A-28060903, de 1 euro de valor nominal cada una, código ISIN ES0117160111, que representan un capital social admitido de 60.305.186,00 euros, con efectos a partir del día 8 de mayo de 2025, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de mayo de 2025

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

Exclusión en esta Sociedad Rectora de las acciones de Corporación Financiera Alba, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de abril de 2025 y lo dispuesto en el artículo 10.7 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de la oferta pública de adquisición de acciones por exclusión de negociación de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A., formulada por la propia sociedad conjuntamente con Carlos March Delgado y Son Daviú, S.L.U., quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa de Valores de Bilbao 60.305.186 acciones de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A., NIF A-28060903, de 1 euro de valor nominal cada una, código ISIN ES0117160111, que representan un capital social admitido de 60.305.186,00 euros, con efectos del 8 de mayo de 2025, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Bilbao, 7 de mayo de 2025.

Manuel Ardanza

Presidente

AVISO

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U., domicilio social en Bilbao, Calle José María Olábarri 1, N.I.F. A 48405559. Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya. Hoja nº 16061, folio 130, libro 1.640, tomo 2.206

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.

Exclusión en esta Sociedad Rectora de las acciones de CORPORACION FINANCIERA ALBA, S.A.

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores del 30 de abril de 2025 y lo dispuesto en el artículo 10.7 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de la oferta pública de adquisición de acciones por exclusión de negociación de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A., formulada por la propia sociedad conjuntamente con CARLOS MARCH DELGADO Y SON DAVIÚ, S.L.U., quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona, 60.305.186 acciones de CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A., NIF A-28060903, de 1 euro de valor nominal cada una, código ISIN ES0117160111, que representan un capital social admitido de 60.305.186,00 euros, con efectos a partir del día 8 de mayo de 2025, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Barcelona, 7 de mayo de 2025

Eduardo Ansaldo Pérez
Presidente Ejecutivo

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U., con domicilio social en Barcelona, Paseo de Gracia, 19, CIF A 58854563, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 10.791, Libro 9.746, Folio 164, Hoja B-127.260.